



Universidad Rey Juan Carlos
Instituto de Derecho Público

I D P

Cátedra de Estudios e Investigación
en Derecho Deportivo

www.derechodeportivo.es

CURSO BÁSICO

Febrero - Junio 2016

EL TRIBUNAL ARBITRAL DEL DEPORTE DE LAUSANA (TAS)

INTRODUCCIÓN JURÍDICA A SU
FUNCIONAMIENTO

Web colaboradora

Institución internacional afiliada



PRESENTACIÓN

La importancia actual del **Tribunal Arbitral del Deporte de Lausana** (TAS) está fuera de toda duda. Los conflictos jurídico-deportivos más relevantes de los últimos años en diferentes modalidades deportivas se han sustanciado en el TAS. Sólo a nivel nacional, lo casos del ciclista Alberto Contador, el FC Barcelona y la inscripción de jugadores menores o el procedimiento de la atleta Marta Domínguez, son un buen ejemplo de ello. A nivel internacional, son innumerables el número de expedientes relativos a casos de dopaje, disputas contractuales de futbolistas o decisiones disciplinarias de las federaciones que han sido apeladas ante el TAS, con muy diferente final.

Tomando en cuenta el creciente interés que despierta este Tribunal Arbitral con sede en Lausana (Suiza), la **Cátedra de Derecho Deportivo de la Universidad Rey Juan Carlos** ha planificado un **curso básico de introducción al TAS para profesionales en ejercicio y alumnos universitarios interesados**. El objetivo de esta actividad es ofrecer una aproximación general al marco jurídico y a los principales procedimientos ante el TAS, todo ello explicado por profesionales de primer nivel.

DIRECTORES DEL CURSO

- **Dr. Emilio A. García Silvero**. Jefe del Departamento Disciplinario y de Integridad de la UEFA. Abogado de la UEFA ante el TAS.
- **Enrique Arnaldo Benzo**. Abogado. ACM Legal. Coordinador de la Cátedra de Derecho Deportivo de la Univ. Rey Juan Carlos.

PROGRAMA

Sábado, 6 de febrero de 2016

10:00 h. Inauguración

Miguel Cardenal. Secretario de Estado – Presidente del Consejo Superior de Deportes. Miembro del *International Council of Arbitration for Sport* (ICAS).

10:15 h. Ponencia

Lucas Ferrer. Ex Consejero del TAS. Director del Área de Derecho Deportivo de Pintó & Ruiz del Valle. Barcelona, España.

“El TAS: génesis, evolución e introducción a su funcionamiento”

11:15 h. Descanso

11:30 h. Ponencia

Maite Nadal. Abogada. Socia de NFSportslaw- Global Consultores. Diputada del ICAM. Madrid, España.

“El procedimiento de apelación ante el TAS: principales características”

Sábado, 12 de marzo de 2016

10:00 h. Ponencia

Reyes Bellver. Abogada. Sport-Advisers. Madrid, España.

“El procedimiento ordinario ante el TAS: principales características”

11:00 h. Descanso

11:15 h. Ponencia

Andreu Camps. Mediador del TAS. Catedrático de Legislación Deportiva de la Universidad de Lleida. Lleida, España.

“El procedimiento de mediación ante el TAS: principales características”

Sábado, 23 de abril de 2016

10:00 h. Ponencia

Michele Bernasconi. Árbitro del TAS. Abogado en Bär & Karrer. Zurich, Suiza.

“El Derecho aplicable en los procedimientos ante el TAS”

11:00 h. Descanso

11:15 h. Ponencia

Emilio García. Jefe del Departamento Disciplinario y de Integridad de la UEFA. Abogado de la UEFA ante el TAS. Nyon, Suiza.

“Las medidas provisionales en los procedimientos ante al TAS”

Sábado, 21 de mayo de 2016

10:00 h. Ponencia

Mauricio Chiriboga. Árbitro del TAS. Abogado. Socio-Director de SPORTIUS. Quito, Ecuador.

“La audiencia ante el TAS: recursos y técnicas para su preparación”

11:00 h. Descanso

11:15 h. Ponencia

Kepa Larumbe. Director de la Asesoría Jca de la Real Fed Española de Fútbol. Madrid, España.

“Cómo ejecutar los Laudos del TAS: una visión práctica nacional e internacional”

Sábado, 4 de junio de 2016

10:00 h. Ponencia

Javier Ferrero. Abogado. Socio-Director de Senn, Ferrero & Asociados. Madrid, España

“El recuso de anulación de los Laudos del TAS ante el Tribunal Federal suizo”

11:00 h. Descanso

11:15 h. Ponencia

Miguel Cardenal. Secretario de Estado – Presidente del Consejo Superior de Deportes. Miembro del *International Council of Arbitration for Sport* (ICAS).

“Los retos de futuro del Tribunal Arbitral del Deporte: de Gundel a Pechstein”

INSCRIPCIONES:

Plazas limitadas:

- Número máximo de alumnos: 50.
- Fecha límite para formalizar matrícula: **Miércoles, 3 de febrero de 2016.**

Matrícula:

- 50 € por el programa completo.
- Para formalizar el pago, se llevará a cabo una transferencia al número de cuenta de la entidad Banco Santander de la que es titular el Instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos (0049 1960 91 2310001893), haciendo constar la persona que realiza el ingreso. Con posterioridad se hará llegar copia del resguardo de pago al mail ceidd@urjc.es.
- Aquellos interesados que acrediten situación legal de desempleo mediante el certificado oficial del Servicio de Empleo correspondiente, podrán recibir una beca parcial para la realización del programa.

Lugar de celebración:

Fundación de la Universidad Rey Juan Carlos

Salón de Actos

Plaza de Manuel Becerra nº 14. 28028. Madrid

Madrid Metro: Líneas 6 y 2

Más Información:

Cátedra de Estudios e Investigación en Derecho Deportivo

Instituto de Derecho Público. Universidad Rey Juan Carlos

Paseo de los Artilleros s/n. 28230. Madrid

web oficial: www.derechodeportivo.es

Mail de contacto: ceidd@urjc.es

Coordinadora de admisiones: Tais Triviño